



Medios Comunitarios **RADIO SUR** de Córdoba, tiene licencia

El ENACOM, Ente Nacional de Comunicaciones, le otorgó al Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPAL) una licencia para el funcionamiento de Radio Sur en la frecuencia 90.1 MHz.

En declaraciones al programa La Feria conducido por Tito Guzmán, Mario Farías, director de la radio, confirmó que se logró después de muchas luchas, destacando la *“paradoja que en esta época y en este gobierno, que cree poco en este tipo de instituciones que pueden gestionar medios de comunicación, se consiguió la licencia”*. Sobre la autorización afirmó que *“no afecta tanto al funcionamiento interno de la radio pero sí le dá seguridad jurídica, que era una vieja meta de las radios comunitarias argentinas y sobre todo de las organizaciones sociales sin fines de lucro, con lo cual ratificamos que las organizaciones sociales están capacitadas y pueden gestionar medios”*.

La resolución 2497/2019 del ENACOM, firmada por su presidenta Silvana M. Giudici, establece en su artículo 3 que *“el plazo de la licencia adjudicada abarcará un período de 10 años, a partir de habilitación definitiva del servicio, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud de la licenciataria”*.

Haciendo un poco de historia Mario Farías relata que *“teníamos un permiso provisorio y precario desde 1988, cuando surgió como una quimera, como un sueño, cuando no se sabía el futuro y la proyección que tendría este proyecto de radio comunitaria. Ha pasado mucha agua bajo el puente, mucha de-*

dicación, mucho cariño, mucho esfuerzo y entusiasmo de parte de todo un colectivo de compañeros de Cecopal, que es la entidad madre y por supuesto de todos los que hacen y han hecho Radio Sur”.

Radio Sur, ubicada en el centro de Villa El Libertador, popular barrio de la zona sur de Córdoba *“se debe a la comunidad, a sus oyentes, a los vecinos, a las organizaciones que acompañaron este proyecto”*. Porque ellos mantuvieron viva la *“identidad de este proyecto comunitario que al lado de una empresa de comunicación parece algo insignificante, sin embargo sabemos del esfuerzo y la dedicación de gente que voluntariamente ha puesto mucho en este proyecto, así que es un logro colectivo que lo compartimos con la audiencia, con los oyentes, con los amigos”* asegura Mario Farías.

Finalmente reflexiona sobre la importancia que *“una organización social libre del pueblo pueda conseguir este objetivo, que es tener una licencia oficial para tener un medio de comunicación para poder hacer radio. Es un logro muy importante porque está hecho desde el entusiasmo, desde las ganas, el esfuerzo y no tanto desde la capacidad económica, el dinero, que siempre para nuestro proyecto es escaso”*.

Junto a Radio Sur, otras emisoras integrantes de FARCO, Federación Argentina de Radios Comunitarias, recibieron su licencia: FM Chalet de Santa Fe, Radio Estación Sur de La Plata, FM Tinkunaco de José C. Paz; y Aire Libre de Rosario.

Hugo N. Mamani